



Built to Lead

Para su publicación inmediata: 4/7/2016

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

LANZA EL GOBERNADOR CUOMO INICIATIVA DE REVITALIZACIÓN DE CENTROS URBANOS POR \$100 MILLONES

Colaborará el Estado con Consejos Regionales de Desarrollo Económico para revitalizar diez centros urbanos designados en comunidades de todo New York

El Gobernador Andrew M. Cuomo lanzó hoy la Iniciativa de Revitalización de Centros Urbanos por \$100 millones, un enfoque integral para transformar comunidades que estén listas para el desarrollo en vecindarios dinámicos en los que la siguiente generación de neoyorquinos querrá vivir y trabajar. El programa, que se presentó originalmente en el discurso Estado del Estado 2016 del Gobernador, invertirá \$10 millones en diez vecindarios en áreas urbanas de todo el estado. Las áreas urbanas serán seleccionadas por los Consejos Regionales de Desarrollo Económico.

"Un centro urbano próspero puede representar un impulso tremendo para la economía local", **dijo el Gobernador Cuomo**. "Esta iniciativa transformará vecindarios seleccionados en centros urbanos en lugares dinámicos para que la gente viva, trabaje y forme una familia, lo que también ayudará a atraer nuevas inversiones y empresas en años venideros. Los Consejos Regionales han sido esenciales para generar nuevas oportunidades para las economías locales, y me emociona que encabecen este nuevo esfuerzo para continuar con ese progreso desde abajo".

El ex Secretario de Estado de New York Cesar A. Perales presidirá esta iniciativa y encabezará los esfuerzos con un equipo de expertos del sector privado y planificadores del Departamento de Estado, con apoyo de la División de Renovación de Viviendas y Comunidades, así como de otras agencias estatales. El Estado ayudará a los municipios seleccionados a construir planes estratégicos de inversión y a identificar proyectos esenciales congruentes con las metas de la iniciativa.

La Secretaria de Estado interina de New York Rossana Rosado dijo: "La Iniciativa de Revitalización de Centros Urbanos del Gobernador ayudará a revigorizar nuestras comunidades al detonar inversiones privadas con los recursos estatales existentes. Bajo el liderazgo del ex Secretario Perales, este programa rehabilitará centros urbanos al alojar a pequeñas empresas nuevas y en crecimiento para apuntalar estas áreas y hacerlas más habitables".

El comisionado de Renovación de Viviendas y Comunidades del Estado de New York James S. Rubin dijo: "En el Estado de New York, nos guía la visión integral de desarrollo económico del Gobernador. La Iniciativa de Revitalización de Centros Urbanos es una inversión estratégica de increíble importancia para los neoyorquinos, y convertirá a estas comunidades en imanes para la renovación, el crecimiento, la creación de empleos, una mayor diversidad económica y de vivienda, y las oportunidades".

El presidente de la Iniciativa de Revitalización de Centros Urbanos Cesar A.

Perales, dijo: "Me honra que el Gobernador Cuomo me haya encargado presidir esta iniciativa vital. Espero colaborar con los REDC y con las diversas agencias estatales para revigorizar las comunidades en todo el Estado de New York".

Cada Consejo Regional considerará siete criterios propuestos para seleccionar su nominado:

1. El vecindario propuesto debe ser compacto y estar bien definido.
2. El espacio urbano, o su centro, debe tener un tamaño suficiente para sostener un centro urbano activo durante todo el año y debe tener una población de buen tamaño, existente o en crecimiento, a una distancia accesible, para la cual este sería su centro urbano principal.
3. El centro urbano debe capitalizar inversiones públicas y privadas anteriores, y catalizar las futuras, en el vecindario y las áreas circundantes.
4. Debe haber un crecimiento reciente o inminente de empleos dentro del centro urbano o en las inmediaciones, que pueda atraer trabajadores al centro urbano, apoyar la renovación y hacer que el crecimiento sea sustentable.
5. El centro urbano debe contener propiedades o características que contribuyan o que podrían contribuir, si se mejora, al atractivo y la habitabilidad del centro urbano, incluyendo la presencia de espacios que puedan desarrollarse con usos mixtos, viviendas de distintos tipos y niveles de asequibilidad, negocios comerciales y minoristas en las calles principales, incluyendo mercados de alimentos saludables y asequibles, facilidad para trasladarse a pie y en bicicleta, así como parques y espacios públicos.
6. El centro urbano debe contener, o articular cómo puede crear, políticas que mejoren la calidad de vida, incluyendo el uso de bancos hipotecarios locales, códigos de zonificación modernos, planos completos de calles o desarrollo orientado al tránsito.
7. Debe existir apoyo local y comunitario para la revitalización del centro urbano. Debe existir un compromiso entre los líderes e interesados locales para construir e implementar un plan estratégico de inversión para el centro urbano.

Después de las nominaciones de los Consejos, las comunidades seleccionadas establecerán comités locales de planificación con apoyo técnico del sector privado y de expertos estatales para construir un plan de inversión estratégica para el área del centro urbano designado. Los planes completos incluirá la identificación de planes de desarrollo económico, transporte, vivienda y comunitarios que estén alineados con el plan de la comunidad y que puedan aprovechar y expandir la inversión de \$10 millones del estado. Los planes quedarán terminados para principios de 2017.

Para revisar los criterios de nominación, haga clic [aquí](#).

###

Noticias adicionales disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de New York | Executive Chamber | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418